



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0016-VA-UTM
Portoviejo, 15 de enero de 2025
1/2

ASUNTO: Concesión de Aval Académico.

Ingeniera

Yenniz Aracely Sánchez Briones, Ph.D.

Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Universidad Técnica de Manabí

Ciudad

De mi consideración:

En atención a Of. N°0029-FCAE- UTM, de fecha 14 de enero de 2025, en el cual traslada la solicitud de aval académico para la realización del **Curso "Reformas Tributarias"**, con el objetivo de proporcionar conocimiento y habilidades necesarias para cumplir con obligaciones fiscales, optimizar su situación fiscal y tomar decisiones financieras informadas; destinado a graduados de las carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Economía y estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas y público en general, a desarrollarse el 16 de enero de 2025, modalidad virtual, con una duración de 2 horas académicas.

Por lo expuesto, considerando la calidad, excelencia y pertinencia de este evento, en base a las competencias que me asisten, en mi calidad de Vicerrectora Académica y en cumplimiento con los requerimientos mínimos como lo establece el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se autoriza la concesión del aval correspondiente al **Curso "Reformas Tributarias"**, bajo la responsabilidad de la Ing. Angélica Victoria Guillén Pinargote, Mg., Docente responsable de Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.

Así mismo, como establece el Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se deberá entregar lo siguiente:

- Listado de participantes en formato Word o Excel (Nombres completos) resultados de evaluación alcanzado por cada uno.
- Controles de asistencia de los participantes.
- Informe de evaluación funcional del curso.
- Resultado de encuesta de satisfacción de los participantes.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0016-VA-UTM
Portoviejo, 15 de enero de 2025
2/2

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA


Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica



Copia:

- Archivo
 - Anexo: Certificación de concesión de Aval Académico
- MMdL/Gabriela*



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

VICERRECTORADO
ACADÉMICO



AVAL ACADÉMICO – CIENTÍFICO

Aval N°002-VA-UTM

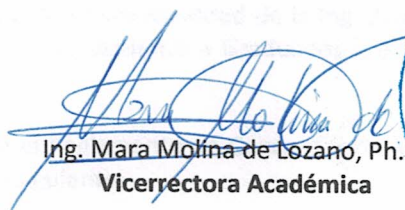
Se concede al:

Curso “Reformas Tributarias”, bajo la responsabilidad de la Ing. Angélica Victoria Guillén Pinargote, Mg., Docente responsable de Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, a desarrollarse el 16 de enero de 2025, modalidad virtual, con una duración de 2 horas académicas.

Después de haber presentado los requerimientos exigidos en el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM; comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la segunda disposición general del mencionado reglamento.

Atentamente,

PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA


Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica

